

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5225** ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES S.L.U.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
INGENIEROS MARE NOSTRUM S.L.U.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el socio único de Asistencia Técnica y Jurídica Consultores S.L.U. y Ingenieros Mare Nostrum S.L.U., han adoptado el 27 de junio de 2022 la fusión impropia e inversa de ambas sociedades, con sometimiento estricto a los términos del proyecto de fusión elaborado por los administradores de dichas Sociedades, mediante la absorción por parte de Asistencia Técnica y Jurídica Consultores S.L.U. (sociedad absorbente), de Ingenieros Mare Nostrum S.L.U. (sociedad absorbida) mediante la disolución sin liquidación de esta última y el traspaso de todo su patrimonio social a la Sociedad absorbente. Aunque no hay ampliación de capital en esta fusión, al ser una fusión inversa se atribuirán las participaciones de Asistencia Técnica y Jurídica Consultores S.L.U. al socio único de Ingenieros Mare Nostrum S.L.U.. El balance de fusión es el cerrado a 31 de diciembre de 2021, produciendo la operación efectos contables desde el 1 de enero de 2022.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado así como el balance de fusión los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales. Del mismo modo se reconoce a los acreedores en dichas sociedades el derecho de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 29 de junio de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración de Asistencia Técnica y Jurídica Consultores S.L.U. y de Ingenieros Mare Nostrum S.L.U, Daniel Llaveró Pereda.

ID: A220030577-1